

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

FECHA: Ciudad, Bogotá 16 del mes de septiembre de 2020

HORA: De 11:00 am a 12:30 m

LUGAR: Reunión virtual – Microsoft Teams

ASISTENTES: Gina Rincón, Contratista – Grupo Evaluación de proyectos MVCT
Guillermo Amaya, Consultor proyectos Guadalupe y Entrerríos.
Gloria, Secretaria de planeación municipio Guadalupe

INVITADOS: Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Presentación de los asistentes
Revisión de avance en los proyectos
Compromisos y conclusiones

DESARROLLO:

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Radicar proyecto Red de Distribución	Guillermo Amaya	22 de septiembre de 2020.
Radicar proyecto Red de conducción	Guillermo Amaya	22 de septiembre de 2020.
Radicar proyecto Toturo – Entrerríos.	Guillermo Amaya	22 de septiembre de 2020.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral asistentes.

Elaboró: Gina Juliana Rincón Rodríguez
Fecha: 16 de septiembre de 2020.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Objetivo: Revisar estado de estructuración de los proyectos Guadalupe y Entreríos para radicación en la ventanilla única del Ministerio.

Guadalupe

1. *Carta de presentación: Se está realizando, responsable Alcaldía municipal.*
2. *Fichas MGA y EBI: Se está desarrollando: compromiso: viernes 18 de septiembre de 2020, se realizará con el auxiliar del banco de proyectos.*
3. *Permisos legales: el Ministerio indica que se requiere certificado de la alcaldía municipal.*
4. *Permisos ambientales: el consultor informa que el proyecto no requiere permiso de ocupación de cauce, ya que los cruces de la línea de conducción no atraviesan corrientes de agua. La alcaldía presentará registro fotográfico de estos puntos para validar el aspecto, de otro lado, se realizará radicado ante Corantioquia para adelantar consulta. En cuanto el permiso de concesión de agua, no se requiere teniendo en cuenta que la optimización se realiza para solventar temas de estabilidad de la misma. En el proyecto de la optimización de la red urbana, se realizará un análisis del caudal concesionado comparado con el caudal requerido.*
5. *Certificado POT: lo firma alcaldía municipal.*
6. *Fortalecimiento institucional: El formato diagnóstico debe presentarse firmado por el prestador, ya se cuenta con paz y salvo y esquema organizacional. Se proyecta que este componente ya está listo para radicación.*
7. *Estudios y diseños*
 - a. *Formato resumen: se está ajustando*
 - b. *Diagnóstico situacional, el Ministerio sugiere incorporar el estado de la prestación en términos de cobertura, continuidad y calidad del servicio.*
 - c. *Proyección de la población: el consultor indica que se da mayor sustento a la tasa de crecimiento de la población, incluyendo información de la empresa prestadora del servicio.*
 - d. *Estudio topográfico: el consultor informa que la topografía ya está lista para presentar, cuanta con mojones, amarre a la red MAGNA SIRGAS. Se indica que como los puntos críticos no están tan lejos se tomaron solo dos mojones. El Ministerio indica que se requiere evidencia de la contranivelación de la topografía. El consultor indica que revisará e incluirá todas las evidencias conforme a la resolución 0661 de 2019.*
 - e. *Diagnóstico hidráulico: el consultor indica que incluye un enfoque más hacia el riesgo de los puntos para la efectación en la prestación del servicio. Para el proyecto de la red, se incluyen los modelos hidráulicos del sistema actual que muestran las deficiencias.*
 - f. *Estudios básicos: No aplica estudios hidrológicos e hidrogeológicos. Se presentan estudios de suelos. El Ministerio indica que se requiere el plano de localización de sondeos en la carpeta de suelos. El consultor indica que ya se cuenta con esto.*
 - g. *Análisis de alternativas: el Ministerio indica que para el proyecto de Optimización, el análisis de alternativas debe enfocarse más hacia los mecanismos para reducir el riesgo de la conducción. En el proyecto de la red de distribución, se puede realizar un análisis de material de tubería.*
 - h. *Ingeniería de detalle: el Ministerio indica que lo importante en el diseño es que las recomendaciones de suelos y geotecnia sean coherentes con las estructuras diseñadas y los estudios hidráulicos.*
 - i. *En la red de distribución, se tiene un diseño eléctrico, para la estación de bombeo que se tiene al sector donde no está llegando el agua, teniendo en cuenta que es un sistema obsoleto.*

- j. *Los diseños hidráulicos: en el proyecto de optimización de la red se recomienda plano planta perfil de la bomba al tanque de almacenamiento. En el proyecto de optimización de la conducción, se recomienda planta perfil de la línea.*
 - k. *Se indica que se cuenta con cajas para válvulas que cuentan con diseño estructural.*
 - l. *Se agregará columna en presupuesto para identificar la especificación técnica correspondiente.*
 - m. *Certificado de funcionalidad: el Ministerio sugiere que lo firme el prestador y la alcaldía municipal.*
 - n. *Certificado de localización de canteras, se presentará.*
 - o. *Certificado de disponibilidad de servicios públicos, aplica para el proyecto de optimización de la red existente, donde se tiene estación de bombeo.*
 - p. *Cronograma de obra: se incluirá en la hoja de presupuesto, el tiempo estimado es de 4 meses.*
 - q. *Certificado de aprobación por parte de la supervisión e interventoría: se presentará.*
8. *Presupuesto: los dos proyectos tienen valor inferior a 2000 SMMLV. El valor del proyecto de la red urbana es de 1,800 millones aprox, el valor del proyecto de la optimización es cerca de 900 millones de pesos.*
 9. *Cruces de vía: no hay cruces de vía, pero si intervención.*
 10. *Plan financiero cronograma y flujo de fondos de inversión, se requiere en excel.*
 11. *Permiso de intervención vial, se sugiere acompañar de plano vial con implantación del proyecto, pero identificando la categoría y tipología de la vía, para garantizar los permisos requeridos.*
 12. *Plano predial, la alcaldía presentará plano indicando que todas las redes afectan vías públicas. En cuanto a la estación de bombeo, esta se localiza en predio del municipio, por lo cual se debe presentar certificado de libertad y tradición actualizado. La alcaldía se encargará de actualizarlo. En el proyecto de la optimización de la conducción, se indica que la mayor parte de los predios son de una sociedad, se suministrará la información del proyecto, se realizará visita a estos predios el día viernes. La alcaldía es la responsable de este componente. Se sugiere radicar el proyecto incluyendo el plano predial, para iniciar proceso mientras se realiza la firma de las servidumbres.*

Entrerríos

1. *Ya se realizó la identificación de los predios, y se diligenció la información correspondiente.*
2. *Se está a la espera de que la Corporación entregue el certificado de la concesión, el Ministerio indica que para avanzar se entregue el radicado.*
3. *Ya se tiene MGA y EBI, presupuesto, etc.*
4. *Se realizó la instalación de los mojones correspondientes*
5. *Se realizó la actualización del diseño hidráulico a la resolución 0330 de 2017.*
6. *Estudio de suelos, se mejoró el estudio de suelos existente, se incluyeron nuevos sondeos.*
7. *El día de hoy se realizará validación de los documentos con la alcaldía municipal.*

ANEXOS

